Sincelejo, agosto 07 de 2024

Señor
Arq., YEISON HERNANDEZ GOMEZ
Representante Legal
Y.G.H. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Calle 27 No. 21-116 Barrio las María - Sincelejo
Sincelejo

OBJETO: **"ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS A LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE, CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: Respuesta de cambio de dimensiones de tanque de almacenamiento.

En respuesta a su comunicación referente a la modificación de las dimensiones del tanque de almacenamiento de agua en la sede de Palmito, me permito confirmar que, tras la inspección técnica realizada y la verificación en obra de las condiciones geotécnicas durante el proceso de excavación, se evidenciaron deslizamientos y derrumbes que comprometían la seguridad del personal y la estabilidad de las estructuras cercanas.
Ante esta situación y en coordinación con el equipo técnico de la obra, se llegó a un acuerdo para ajustar las dimensiones del tanque, modificando la profundidad sin alterar el volumen de almacenamiento, con el fin de mitigar los riesgos inherentes a la inestabilidad del terreno. Este cambio fue necesario para preservar la seguridad en obra y garantizar la correcta ejecución del proyecto.

Agradecemos su diligencia en la toma de decisiones y su disposición para asegurar la integridad del proyecto dentro de los parámetros contractuales.

Atentamente

Arq. YOLANDA JIMÉNEZ SAUMETH
R/L Interventoría
CC. Supervisor del proyecto